

Armar y vestir al ejército de la Nación: los artefactos militares del Fuerte General Paz (Carlos Casares, Buenos Aires) en el marco de la construcción del Estado nacional y la guerra de frontera

Juan Bautista Leoni

Recibido 22 de Septiembre 2008. Aceptado 11 de Noviembre 2008

RESUMEN

En este trabajo se aborda el análisis del conjunto de artefactos militares (elementos de armas y uniformes) del sitio arqueológico Fuerte General Paz, Carlos Casares, Buenos Aires, comandancia de la Frontera Oeste entre 1869 y 1877. Se utiliza un enfoque amplio que comprende tanto el análisis tipológico y funcional de los artefactos como la investigación de documentos escritos, incluyendo relatos testimoniales de la época, registros oficiales del gobierno y reglamentos militares vigentes. Al tratarse de una guarnición militar significativa por su tamaño y su rol en la estructura de la línea de frontera, el conjunto permite evaluar el proceso de construcción de un ejército nacional efectivo, una aspiración principal de los primeros gobiernos del estado nacional liberal que surgió a partir de 1862. El análisis de los artefactos provenientes del sitio muestra una gran variedad de armas en servicio y una aplicación por lo menos laxa de los reglamentos vigentes para uniformes, mostrando que la estandarización y regularización deseada por las autoridades estaba lejos de lograrse, y que necesariamente deben combinarse distintas fuentes de información para obtener mejores interpretaciones de los diversos aspectos de la vida en los emplazamientos militares de frontera.

Palabras clave: Artefactos militares; Ejército nacional; Frontera; Fuerte.

ABSTRACT

WEAPONS AND UNIFORMS FOR THE ARMY OF THE NATION: THE MILITARY ARTIFACTS FROM FORT GENERAL PAZ, CARLOS CASARES, BUENOS AIRES, IN THE CONTEXT OF THE CONSTRUCTION OF THE NATION STATE AND THE FRONTIER WAR. This paper analyzes the assemblage of military artifacts from Fort General Paz, Carlos Casares, Buenos Aires, headquarters of the so-called Western Frontier between 1869 and 1877. A broad approach is employed, including both the typological and functional analysis of the artifacts and the examination of the documentary record, which comprises contemporary witnesses' accounts as well as official records and military regulations. Since it was a sizeable military garrison, the assemblage allows us to assess the intended process of construction of an efficient national army, a principal goal of the first liberal governments after 1862. The analysis shows a great degree of variation in the weapons employed by the garrison as well as a loose application of the regulations concerning uniforms, indicating that the standardization and regularization sought by the national authorities were far from being achieved.

Keywords: Military artefacts; National army; Frontier; Fort.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se aborda la caracterización del conjunto de artefactos militares (elementos de uniformes, armas y equipos) del Fuerte General Paz (FGP), Carlos Casares, Buenos Aires, comandancia de la Frontera Oeste de Buenos Aires entre 1869 y 1877. El conjunto incluye tanto artefactos obtenidos como resultado de las actividades de investigación arqueológica en el sitio, como artefactos recogidos de manera no sistemática por personas de la zona y donadas al Museo Municipal de Carlos Casares.¹ Si bien la falta de información de procedencia estratigráfica y/o espacial de estos últimos limita las inferencias que pueden realizarse, tomados en conjunto permiten obtener un panorama adecuado de los distintos equipos de que dispuso la guarnición del fuerte. En un contexto más general, el conjunto constituye evidencia material relevante del proceso de construcción (y de las limitaciones que enfrentó) del brazo armado del naciente Estado nacional argentino.

No existe en la arqueología de nuestro país una tradición marcada de análisis de este tipo de artefactos, a diferencia por ejemplo de los Estados Unidos donde los arqueólogos regularmente se ocupan de ellos (e.g., Ferguson 1977; Fox y Scott 1991; Parrington *et al.* 1996; Sivilich 1996, 2005). Sin embargo, y a medida que la arqueología de emplazamientos militares de frontera ha generado un interés creciente (ver Gómez Romero y Spota 2006), los arqueólogos nos vemos enfrentados cada vez en mayor medida a la presencia de estos artefactos y a su consiguiente análisis. Es así como trabajos recientes han comenzado a tratar con este tipo de materiales desde distintas perspectivas (e.g., Landa *et al.* 2006; Tapia *et al.* 2006), y este trabajo pretende ser una contribución más a esta nueva tendencia. Como cualquier otro objeto de cultura material y/o producto de la actividad humana, estos artefactos contienen variada información que trasciende su función militar primaria e ilustran sobre aspectos económicos, tecnológicos, sociales, políticos e ideológicos del pasado. Su estudio por lo tanto compete a la arqueología tanto como el de otros tipos de artefactos y su análisis contribuye a la comprensión de los procesos sociales de, en este caso, la Argentina del siglo XIX. Para caracterizar estos artefactos se encara un abordaje que incluye el análisis tipológico y funcional de los materiales arqueológicos, así como el examen del registro escrito, incluyendo tanto los relatos testimoniales de la época como los registros oficiales del gobierno y el ejército. Estas distintas lí-

neas de evidencia presentan cuadros que no siempre encajan perfectamente entre sí o se reflejan mutuamente de manera incuestionable, y es por eso que un enfoque amplio resulta indispensable para obtener mejores interpretaciones.

Contexto histórico: el ejército como herramienta clave del Estado nacional

Tras la batalla de Pavón (1861) se impone definitivamente el proyecto liberal centralista en la Argentina, y las sucesivas presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda se abocan a la construcción y consolidación del naciente Estado nacional. Esto conlleva una modernización acelerada del país caracterizada por el desarrollo de obras de infraestructura física (caminos, puentes, ferrocarriles, telégrafos, etc.), así como la creación de las estructuras administrativas, jurídicas, legislativas y educativas que aseguraran la hegemonía del Estado nacional. La creación de un ejército nacional eficiente, que fuera el brazo armado del Estado central y que también sirviera como herramienta para solucionar el problema de la frontera interna, fue una de las prioridades de este programa liberal. Para esto se necesitaba profesionalizar el cuerpo de oficiales y solucionar los problemas de reclutamiento del ejército de línea (reduciendo de esta manera el rol de la poco efectiva Guardia Nacional), así como modernizar tácticas, armamentos y uniformes. Esto implicaba entre otras cosas, estandarizar equipos y reglamentar uniformes y procedimientos, como pasos indispensables para el logro de la eficiencia logística, administrativa y operativa deseada. Si bien Mitre inició este proceso, la Guerra del Paraguay (1865-1870) y los sucesivos levantamientos en el interior, le impidieron cumplimentarlo cabalmente (Rouquié 1986: 79). Los presidentes sucesivos continuarían con el proceso de profesionalización y modernización del ejército nacional durante la década de 1870, aunque circunstancias como las carencias presupuestarias, la mala planificación, los sucesivos levantamientos de López Jordán en Entre Ríos y la guerra de frontera contra los indios de la Pampa conspirarían contra el logro de este objetivo. Aún así, el ejército nacional constituyó una herramienta clave para la imposición del proyecto liberal en la Argentina: "Institución unificadora al servicio del Estado federal, llave maestra de la organización nacional, el ejército de línea era también el brazo secular de la oligarquía en el poder, el instrumento político del brazo dirigente" (Rouquié 1986: 79).

El registro arqueológico del FGP constituye un buen testimonio, en el marco específico de la guerra de frontera, del lento desarrollo de este proceso de estandarización y reglamentación de armas y equipos del ejército nacional durante la década de 1870, y de cómo la realidad de la frontera se imponía por sobre los deseos y planes oficiales al respecto.

EL FUERTE GENERAL PAZ: HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

El FGP se localiza en el partido de Carlos Casares, provincia de Buenos Aires, a unos 24 km al sureste de la localidad de Carlos Casares. Su emplazamiento está marcado por un monolito erigido en 1969 en ocasión del centenario del fuerte. La construcción del fuerte es consecuencia del avance de la línea de frontera que se efectúa hacia fines de la década de 1860. Así, en septiembre de 1869 el Coronel López Osornio, jefe de la Frontera Oeste, inicia el adelanto de la línea desde el campamento de Loncagüé en cumplimiento de órdenes del Ministerio de Guerra, estableciendo su nueva comandancia en el paraje denominado "Médano de la Estaca", futuro emplazamiento del FGP. El Coronel Juan C. Boer lo reemplaza en noviembre de ese año y continúa con la construcción del fuerte y fortines de la nueva línea defensiva (Sigwald Carioli 1981: 14). La guarnición del fuerte varió con los años pero consistió normalmente en un regimiento de caballería y un batallón de infantería, más contingentes variables de baqueanos, Guardias Nacionales e indios amigos de las tribus de Coliqueo, Manuel Grande y Tripailaf (Ministerio de Guerra y Marina [MGM] 1870 a 1876).

El fuerte consistía en un cuadro de 150 m de lado, que contenía varios edificios principales (comandancia, mayoría, hospital, botica, comisaría de guerra) así como ranchos más pequeños que servían para alojar a la tropa y sus familias. En el centro del fuerte se erigió un reducto de muros de tierra en forma de estrella de seis puntas, equipado con cañones y un mangrullo de vigilancia. Todo el conjunto

estaba circundado por un foso y un talud, y junto al fuerte se construyeron corrales para las caballadas y ganado, y potreros para alfalfa y maíz (MGM 1870: 119-352) (Figura 1). La guarnición del fuerte participó en diversas acciones bélicas, como la batalla de San Carlos en 1872, y en las acciones relacionadas con el levantamiento de Mitre en 1874, y fue afectada por epidemias de viruela (1871) y cólera (1874) (MGM 1870 a 1878; Sigwald Carioli 1981; Thill y Puigdomech 2003: 178). Al comenzarse en 1876 un nuevo adelantamiento de la línea de frontera, el fuerte cesa de ser sede de la comandancia de la Frontera Oeste, aunque funcionaría por un breve tiempo más como comandancia de la Línea Interior o Segunda Línea de la Frontera Oeste, con una pequeña dotación de Guardias Nacionales e indios amigos (MGM 1877, 1878).

La investigación arqueológica desarrollada hasta el momento ha estado dirigida a identificar la ubicación espacial precisa del FGP y de los diversos sectores y edificios que lo componían, para lo cual se implementaron diversas técnicas, incluyendo la investigación bibliográfica, cartográfica y aerofotográfica, el reconocimiento sobre el terreno y aéreo, y la prospección geofísica (Leoni *et al.* 2006, 2007). También se realizaron excavaciones exploratorias y se implementó un plan de recolección superficial sistemática destinado a registrar la distribución espacial de los artefactos en el área del sitio (Leoni *et al.* 2007). Como resultado

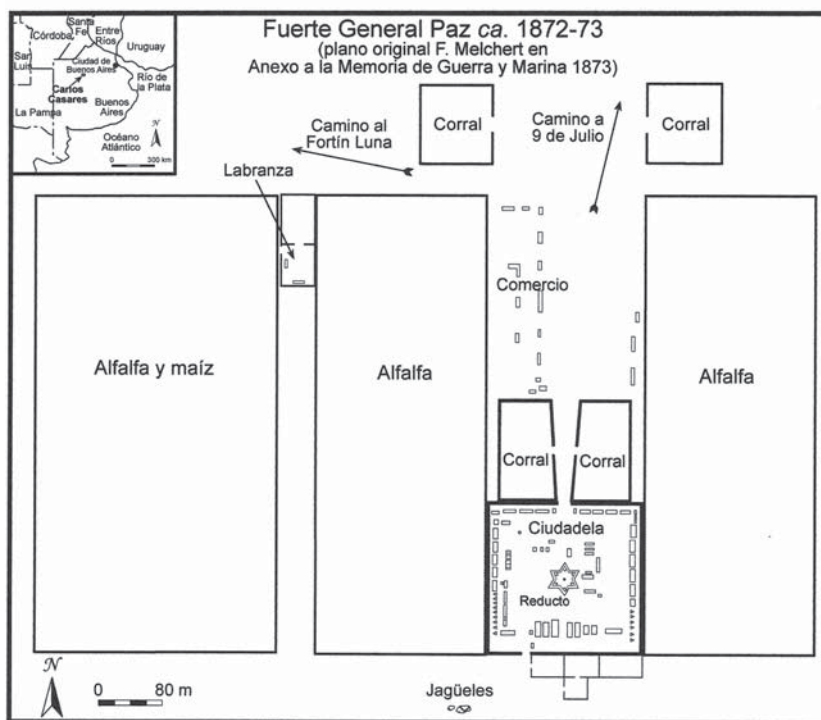


Figura 1. Plano del Fuerte General Paz redibujado en base al original de Federico Melchert (Anexo a la Memoria de Guerra y Marina de 1873).

de estas actividades se dispone de un conjunto artefactual significativo, al que se suman las colecciones obtenidas por aficionados locales y donadas al Museo Municipal de Carlos Casares. Como resulta esperable en un sitio de este tipo, los artefactos militares constituyen un conjunto destacado, y su análisis se presenta a continuación.

UNIFORMES MILITARES EN TIEMPOS DEL FUERTE GENERAL PAZ

Ya desde el período inmediatamente posterior a la batalla de Caseros (1852) predominó en la Argentina el uso de uniformes inspirados en los uniformes franceses contemporáneos. La Francia de Napoleón III era una de las potencias militares de la época y naturalmente su organización militar era imitada en todo el mundo. Esta "preponderancia francesa" (Luqui-Lagleyze 1995: 26) persistiría durante la Guerra del Paraguay y prácticamente hasta fines del siglo XIX. Durante el conflicto con Paraguay los uniformes no sólo se basaban en los franceses sino que de hecho provenían en buena parte de las sastrerías francesas (Luqui-Lagleyze 1995: 198; Udaondo 1922: 241). Si bien había cierta reglamentación acerca del uniforme a utilizarse por el ejército, existía un gran margen de variabilidad que se derivaba del gusto y procedencia de las tropas y en especial de los oficiales, quienes hacían modificaciones tanto a sus uniformes personales como a los de las tropas bajo su mando (De Marco 1995: 132; Luqui-Lagleyze 1995: 198).

Tras la Guerra del Paraguay, y como parte del proceso de consolidación del ejército nacional, se intenta estandarizar definitivamente el uso y aspecto de los uniformes del ejército, y a tal fin una comisión de oficiales redacta en 1871 el primer reglamento de uniformes (Ejército Argentino 1871). Al año siguiente se publicó una edición revisada (Ejército Argentino 1872) para subsanar los errores de la anterior, aunque en realidad ambos reglamentos son copias adaptadas del reglamento de uniformes francés de 1854 (Luqui-Lagleyze 1995: 221). Este reglamento regiría hasta 1881 y en realidad no hizo más que

imponer el uniforme que ya había sido usado hasta entonces, prohibiendo usar nada más allá de lo reglamentario (Luqui-Lagleyze 1995: 27, 224). Tanto oficiales como soldados usaban dos tipos básicos de uniforme: de diario y de parada (ver Udaondo 1922: Láminas XI, XII y XIV para uniformes del período). El primero era el de uso generalizado en las actividades cotidianas, mientras que el segundo se reservaba para ocasiones especiales como revistas, desfiles y para entrar en batalla. Existían asimismo uniformes de invierno y de verano, que variaban sobre todo en el tipo de tela utilizado en su confección, siendo los primeros de paño y los segundos de brin (Tabla 1).

El período de funcionamiento del FGP queda comprendido bajo el reglamento de uniformes de 1871-1872 y podemos suponer que las tropas que sirvieron en el fuerte vistieron de acuerdo al mismo. Sin embargo, las tropas en la frontera mostraban al parecer una mayor flexibilidad en su vestimenta, combinando prendas civiles con los uniformes reglamentarios. El desgaste de los uniformes suministrados por la Comisaría General de Guerra, la escasez de suministros en áreas remotas de la frontera, sumado a la comodidad de algunas prendas civiles, se combinaban para dar un aspecto más heterogéneo a las tropas de frontera. Botas de potro, chiripás, calzones cribados, blusas, pañuelos de cuello, eran algunos de los elementos más comunes que se agregaban al vestuario, combinándose con las chaquetas y quepis militares (Luqui-Lagleyze 1995: 227). Las fuerzas de la Guardia Nacional (así como los indios amigos incorporados a las fuerzas de

Caballería		Infantería	
Prenda:	Duración:	Prenda:	Duración:
2 kepies	1 año	2 kepies	1 año
1 chaquetilla de paño	½ año	1 chaquetilla de paño	½ año
1 chaquetilla de tretty	½ año	1 chaquetilla de tretty	½ año
2 bombacha de paño	½ año	1 bombacha de paño	½ año
2 bombacha de tretty	½ año	1 bombacha de tretty	½ año
1 poncho de paño	1 año	1 capote de paño	1 año
4 camisas	1 año	2 mantas	1 año
4 calzoncillos	1 año	4 camisas	1 año
3 pares de botas	1 año	4 calzoncillos	1 año
		1 par polainas de cuero	½ año
		1 par polainas de brin	½ año
		2 pares gueltras de cuero	1 año
		3 pares de zapatos	1 año
Costo total: 829,70 \$		Costo total: 885,01 \$	

Tabla 1. Composición y costo del vestuario de caballería e infantería en 1870-1871 (Memoria de la Comisaría General de Guerra, en MGM 1871: 382-383).

frontera) serían aún más heterogéneas en su aspecto, predominando las ropas civiles combinadas con algún ocasional elemento militar.

Los uniformes y calzado eran tanto producidos localmente por la Comisaría General de Guerra como importados de países extranjeros, principalmente Francia e Inglaterra. Estos últimos eran unánimemente reconocidos como de mejor calidad y mayor durabilidad que los producidos localmente aunque mucho más caros, por lo que si era posible se prefería importar telas de Europa pero no los uniformes completos (MGM 1870: 366). Las importaciones eran inevitables en épocas de necesidad cuando la Comisaría General de Guerra no daba abasto para producir todo el material requerido y se veía obligada a comprar vestuarios para equipar a un mayor número de tropas (MGM 1876: 235). Durante el período de funcionamiento del FGP episodios como los levantamientos de Ricardo López Jordán (1870-1871, 1873 y 1876) y Bartolomé Mitre (1874) obligaron al gobierno nacional a adquirir masivamente equipos y uniformes en el exterior para equipar a las fuerzas gubernamentales involucradas en la lucha.

Vestuario y calzado eran renovados periódicamente por la Comisaría General de Guerra. El reglamento de 1871 estipula claramente la duración y momento de entrega para cada tipo de uniforme. Así, para el uniforme de invierno: "La duración de este vestuario será la de un año, y se entregará en los primeros días del mes de Abril" (Ejército Argentino 1871: 13); para el de verano: "La duración de este vestuario será la de un año, y se entregará en los primeros días del mes de Noviembre" (Ejército Argentino 1871: 14). Para el uniforme de parada se estipulaba una duración de dos años (Ejército Argentino 1871: 14). Es posible suponer que estos plazos eran más bien teóricos y que, sobre todo en la frontera, podían producirse atrasos en las entregas. Esto es algo constantemente destacado en los relatos testimoniales de oficiales militares que sirvieron en los fuertes y fortines de la frontera, y sirven de ejemplo las conocidas referencias de Eduardo Gutiérrez (2001 [1886]: 259): "El gobierno ha llegado hasta cambiar para ellos las estaciones del año mandándoles ropa de brin en el mes de julio y ponchos de bayeta en enero"; así como de Julio A. Roca (citado en Raone 1969: 54-55): "El soldado que ha permanecido tres años en las filas del ejército puede decir que *ha pasado por todas las amarguras imaginables*, inclusive la de andar en invierno vestido de verano, y viceversa" (italicas en el original).

Sin embargo, la revisión de los cuadros de remisiones de la Comisaría General de Guerra a las distintas unidades militares, fronteras y provincias muestra que entre 1870 y 1876 se enviaron puntualmente a la Frontera Oeste uniformes de invierno y verano en los plazos indicados por el reglamento. Por ejemplo, entre mayo y agosto de 1871 se enviaron un total de 871 vestuarios de invierno completos para las distintas unidades que componían su guarnición. Un número similar de vestuarios de paño y brin completos, así como gran cantidad de otras prendas y telas, se remitieron entre septiembre y febrero de 1872 (MGM 1872: Anexo E). Envíos similares se registran en los cuadros de remisiones en todo el período de funcionamiento del fuerte, lo que al parecer indicaría un abastecimiento adecuado y continuo de vestimenta.² Sin embargo, y como hecho curioso, se registra en octubre de 1872 (cuando deberían enviarse los uniformes de verano) el envío de vestuarios de invierno para las unidades que servían en la Frontera Oeste (MGM 1873: 315), lo que de ser correcto habría forzado a las tropas a usar prendas de invierno durante el verano, confirmando los dichos de Gutiérrez y Roca arriba citados.

ELEMENTOS DE UNIFORMES EN EL FUERTE GENERAL PAZ

"Vestía harapos, que a modo de insignia ostentaban alguno que otro botón; calzaba alpargatas envueltas en cuero con olor pestilente...." A. Clifton Goldney (citado en Raone 1969: 72), refiriéndose al soldado de frontera.

Los artefactos hallados en el FGP más directamente relacionados con los uniformes de las tropas son los botones (n= 35) y piezas de hebillas de cinturón de encastre (n= 3), ambos de metal, con inscripciones o símbolos patrios (Figura 2). Los botones que poseen proveniencia conocida indican una dispersión amplia por toda el área del sitio, aunque con una densidad algo mayor en las partes noroeste (14 ejemplares) y suroeste (5 ejemplares) (Figura 3). Esto podría reflejar al menos en parte la ubicación de zonas de acantonamiento de las tropas o áreas habituales de ejercicios y entrenamiento. Por otro lado, parece más probable que su amplia distribución se deba a que las prendas de las que formaban parte se empleaban en todo tipo de tareas diarias, facilitando su pérdida en una variedad de lugares y situaciones.

Los botones de metal son de diseño estandarizado, con el escudo nacional impreso en el anverso. Son



Figura 2. Conjunto de artefactos militares del Fuerte General Paz. Fila superior: hebillas de correajes (izquierda y centro) y cinturón (derecha). Fila inferior: puntera de vaina de arma blanca (izquierda); brocal de vaina de bayoneta (centro); botones de uniforme grandes y pequeños (derecha).

huecos y compuestos de dos piezas (anverso y reverso), y cuentan con un anillo horizontal, que puede ser fijo o móvil, para coserlos al uniforme. Sólo un ejemplar está confeccionado de una sola pieza, sin reverso. Eran conocidos genéricamente en la época como “botones de la Patria” (MGM 1870: 380, 1872: Anexo E, p. 18).

El tamaño de estos artefactos varía aunque pueden diferenciarse dos categorías básicas: grandes y pequeños (Tabla 2, Figura 2). La primera es la más representada e incluye botones de 21,5 (n= 1), 22 (n= 29) y 23 (n= 2) mm de diámetro. Estos botones constituían al parecer el tipo estándar en las chaquetas y los dolmanes de los uniformes de la época. Las diferencias en el tamaño se corresponden asimismo con ligeras diferencias en el diseño del anverso. El botón más pequeño (que es de una sola pieza) tiene

un reborde marcado en torno al escudo nacional y todo el campo detrás del escudo presenta un rayado paralelo horizontal. En tanto los dos botones ligeramente más grandes se caracterizan por presentar la inscripción “República Argentina” encima del escudo nacional. No podemos determinar fehacientemente si estas diferencias en tamaño y diseño se corresponden con diferencias de rango o cronológicas, aunque algunos autores (Tapia *et al.* 2006: Figura 1) han argumentado que este último tipo de botón pertenecía a los uniformes de los oficiales y estaba confeccionado de una materia prima de mejor calidad que la de los botones de la tropa. Los botones de la categoría pequeños son sólo tres ejemplares (dos de 15,5 mm y uno de 12,1 mm de diámetro) y también llevan el escudo nacional en el anverso. Los más grandes serían botones de manga de chaqueta o dolmán, y el más pequeño habría formado parte de un quepis.

Algunos de los botones presentan inscripciones en el reverso (*backmarks*). En general éstas indican el nombre y lugar de origen del fabricante, tratándose mayormente de compañías inglesas y en menor

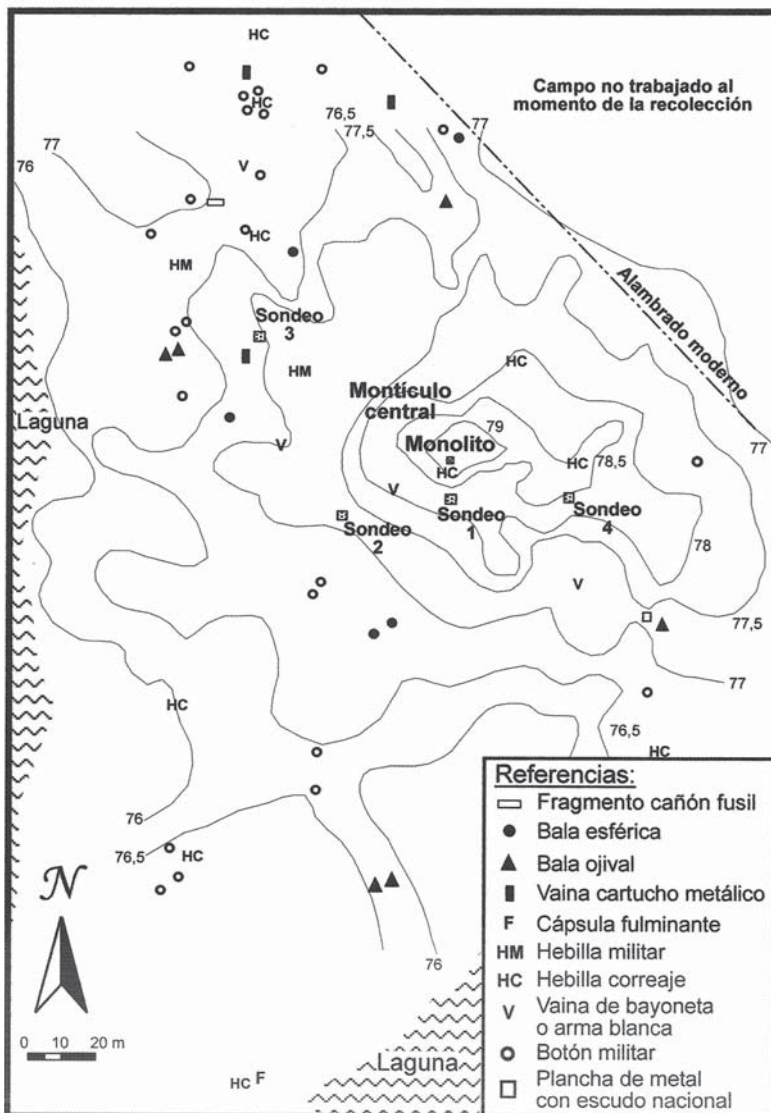


Figura 3. Distribución espacial de artefactos militares en el sitio Fuerte General Paz.

Díámetro (mm)	Recolección superficial	Colecciones del Museo	Total
12,1	1		1
15,5	1	1	2
21,5	1		1
22	20	9	29
23		2	2
Total	23	12	35

Tabla 2. Botones militares Fuerte General Paz.

medida francesas. Los fabricantes identificados son: "SW Silver & Co/London/Clothiers" (n= 6), "SW Silver & Co London" (n= 2), "Smith & Wright Birmingham" (n= 2), "SW Superior" (n= 1), "Superieur France" (n= 1). Otro tipo de marcas en el reverso corresponden a inscripciones que denotan la calidad del producto (*quality marks*; Sutton y Arkush 1996: 204), destacándose "Superior Quality" (n= 5) y "Extra Rich" (n= 3). La adquisición de los botones parece haberse realizado mayormente por intermedio de comerciantes locales. En los registros de la Comisaría General de Guerra aparecen identificados algunos como Khaynach, Lubones y Barragoo, Roselin, Oleas, Zuchauinig y Olazabal (MGM 1870: 380; 1873: 299-300)

Es interesante que los botones del FGP no coincidan con los botones que describe el reglamento de 1871, ni en tamaño ni en diseño. El reglamento menciona tamaños de 20 y 15 mm con cañones en relieve para la artillería, y de 32 y 17 mm con número del regimiento para la caballería; también menciona unos botones de 18 mm con número del regimiento para ciertas prendas de la caballería. En suma, no habla de los botones con el escudo nacional y los tamaños mencionados no corresponden a los de los ejemplares hallados en el sitio. En el reglamento de 1872, por su parte, se ilustran botones redondeados de 18 x 14 mm y de 17 mm semiesféricos, ambos con el escudo nacional para los uniformes de oficiales (Ejército Argentino 1872: Plancha N° 1). Las medidas no coinciden tampoco en este caso con las de los botones del FGP y el diseño del escudo nacional también varía, siendo de menor tamaño. En términos de material, el reglamento de 1871 estipula que los botones de oficiales y jefes de la artillería son "dorados a fuego" mientras que los de la tropa son de "cobre tumbaga". En el caso de la caballería se habla de "botones amarillos", aunque se deduce del texto que siempre hay una diferencia en la calidad de los botones de oficiales y tropa.³

En suma, los botones que componen la muestra del FGP no se corresponden a lo que estipulaba el

reglamento de uniformes vigente en ese momento y es posible que mucho de lo establecido por el reglamento nunca se haya aplicado realmente. Esto explicaría las diferencias señaladas, así como el hecho que no aparezcan en el registro arqueológico los botones con símbolos de artillería o con el número de regimiento en el anverso. Cuestiones de costo habrían hecho de los botones estándar con escudo nacional una opción preferida por sobre los más detallados con número de cuerpo o símbolo de arma. Es posible, finalmente, que los botones que menciona el reglamento sean los que se usaban en los uniformes de parada, tal vez menos utilizados en la frontera, mientras que los botones con el escudo nacional hayan sido los utilizados en los uniformes de diario y de ahí su mayor frecuencia y ubicuidad en el registro arqueológico del fuerte.

Las hebillas de cinturones de encastre (n= 3), por su parte, tienen la inscripción "República Argentina" y posiblemente también tenían el escudo nacional en el centro, aunque no se han hallado aún ejemplares completos (Figura 2). No hay referencias específicas a este tipo de elemento en los cuadros de compra de la Comisaría General de Guerra, aunque se mencionan compras de hebillas de cinturón a algunos de los mismos comerciantes que proveían los botones militares (MGM 1870: 380). Se hallaron también nueve hebillas de correajes de distintos tamaños, formas (rectangulares y ovales) y material, dispersas por toda el área del sitio (Figuras 2 y 3), a lo que se suman otras seis en las colecciones del museo. Se recuperó también una placa de metal doblada, con el escudo nacional y la inscripción "República Argentina" en relieve. El uso de esta placa continúa siendo desconocido aunque podemos suponer que decoraba algún tipo de accesorio como cartucheras de munición, bandoleras de sable y/o carabinas o shakós.

Finalmente, se hallaron en el sitio unos elementos que no aparecen en ninguna descripción de uniformes de la época en el país, aunque eran comunes en países como los Estados Unidos. Se trata de protectores de taco de bota (n= 6), de hierro y con forma de herradura pequeña (aproximadamente 6 cm de abertura por 6 cm de longitud de las ramas) y los agujeros para los clavos o tachuelas con que se adherían al taco distribuidos simétricamente. Su propósito era reducir el desgaste del taco y por ende mejorar la durabilidad de las botas (T. Acedo comunicación personal 2008). No existe mayor información acerca de si las botas eran fabricadas con este elemento o si se agregaban en campaña según preferencia de los usuarios. Tam-

poco se puede precisar en este punto si el hallazgo de varios ejemplares corresponde a botas ya gastadas y descartadas, o a que estos protectores fueron removidos intencionalmente por los usuarios.

En suma, en el caso de los uniformes militares encontramos grandes discordancias entre los relatos de quienes sirvieron en la frontera (siempre remarcando la escasez y mal estado de los uniformes), los informes oficiales del gobierno (que muestran para el período del FGP un abastecimiento continuo y en cantidad), los reglamentos de uniformes vigentes (cuyas disposiciones no parecen reflejadas en los materiales hallados) y el registro arqueológico (que muestra una variedad de elementos que incluye algunos que no aparecen en ningún registro escrito de la época). Esta situación remarca la necesidad de utilizar críticamente varias líneas de evidencia en la interpretación de los hallazgos arqueológicos y confirma asimismo que la estandarización deseada por el gobierno distaba de lograrse.

La mayoría de los elementos de uniformes hallados en el sitio habrían ingresado en el registro arqueológico principalmente por la combinación de procesos de pérdida accidental y descarte intencional. En el primer caso se incluirían fundamentalmente los elementos más pequeños como los botones, desprendidos de los uniformes durante la realización de tareas cotidianas. Si esto es así entonces su ubicación espacial podría relacionarse más directamente con áreas de actividad determinadas (ver Ferguson 1977: 59-60). Las hebillas de cinturón y correaes, por su parte, podrían haber sido descartadas intencionalmente al romperse los cinturones y bandoleras de los que formaban parte, lo mismo que los protectores de taco de bota, y su presencia debería relacionarse en mayor medida con áreas de descarte o basurales, aunque por supuesto muchos otros factores pueden haber intervenido para su inclusión en el registro arqueológico.

LAS ARMAS DEL EJÉRCITO EN TIEMPOS DEL FUERTE GENERAL PAZ

“Ibamos todos armados hasta los dientes; y digo todos armados, porque a mí se me entregó una carabina de la policía y ochenta tiros. El capataz de don Ataliva Roca llevaba un magnífico Winchester, el galleguito fondero un trabuco y los demás: oficial, postillones, mayoral y milicos: carabinas, facones, boleadoras, revólveres y...hasta una lanza que debíamos entregarla en Junín al teniente Maza, (...)” Prado (2007 [1907]: 17).

Las tropas que sirvieron en el FGP y la Frontera Oeste entre 1869 y 1877, empleaban una gran variedad de armamento, incluyendo diversas armas blancas y de fuego. Si bien la imagen corriente de la guerra de frontera nos presenta al fusil Remington como el arma típica de las tropas nacionales y como uno de los artífices de la derrota definitiva de los grupos indígenas de la Pampa, lo cierto es que esta poderosa arma sólo aparece en los momentos finales del proceso de expansión de la frontera interna del Estado nacional. Durante el período del FGP no existía aún un tipo de fusil estandarizado, y aunque ya se iniciaba la transición hacia la adopción generalizada de las armas del tipo Remington Rolling Block, la guarnición de la Frontera Oeste participó en numerosos enfrentamientos, incluyendo la decisiva batalla de San Carlos (8 de marzo de 1872) y el aniquilamiento de la partida del Comandante Estanislao Heredia (27 de junio de 1872), equipada principalmente con armas de fuego más antiguas como las carabinas y fusiles de fulminante, así como armas blancas. Tanto el período de funcionamiento del fuerte como la heterogeneidad de su guarnición -constituida por tropas de línea de infantería y caballería, Guardias Nacionales, indios amigos y civiles armados- hacen esperable, entonces, que el registro arqueológico presente evidencias de una amplia variedad de armas, tal y como refleja la cita que inicia esta sección.⁴

A la falta de estandarización en el armamento del ejército se sumó también el hecho de que a raíz de la Guerra del Paraguay se adquirieron gran cantidad y variedad de armas, que siguieron en el parque del ejército en los años siguientes. El ejército argentino (tanto tropas de línea como Guardia Nacional) entró en esa contienda equipado con una combinación de fusiles de avancarga, tanto de llave de chispa como de percusión o fulminante. Los primeros correspondían a armas similares a las utilizadas desde las guerras de la independencia, como el fusil inglés Tower o Brown Bess, el Charleville francés o el Fusil de Infantería Modelo 1752 español, así como copias o derivados de estos modelos de manufactura belga, alemana y austríaca (Costamagna 2002: 38; De Marco 1995: 124-127). Ya desde la década de 1840 el ejército argentino disponía de algunos fusiles de fulminante más modernos, así como fusiles de chispa transformados a fulminante, que fueron incorporados antes de las batallas de Cepeda (1859) y Pavón (1861) (Costamagna 2002: 38). Los más modernos fusiles de percusión o fulminante con cañón de ánima estriada (“rifles”) capaces

de utilizar balas Minié se incorporaron durante la Guerra del Paraguay, adquiriéndose partidas importantes de este tipo de fusiles de diversa procedencia (belga, alemana, austríaca, estadounidense, italiana, inglesa, francesa, española) a proveedores e intermediarios locales o directamente al extranjero (Costamagna 2002: 38-39; De Marco 1995: 125-127). La caballería, por su parte, estaba equipada con una variedad de carabinas y tercerolas como las Spencer, Smith, Merrill y Sharps norteamericanas y las Vincennes francesas (Costamagna 2002: 39; De Marco 1995: 127; Revista del Suboficial 2002: 3). Sólo después de la guerra, en la década de 1870, se adquirieron de forma masiva fusiles de retrocarga más modernos, que incluían los famosos Remington modelos 1866-1871, 1874 y 1879, así como fusiles Berdan 1866, Mauser 1871 y gran variedad de fusiles de avancarga transformados a retrocarga (Revista del Suboficial 2002: 4; Udaondo 1922: 243).

A esta enorme variedad de fusiles y carabinas se suma el uso de revólveres de distinto tipo. Los oficiales los adquirirían según su preferencia y poder adquisitivo, contribuyendo a incrementar la diversidad de tipos utilizados. Los más comunes eran los franceses Lefauchaux 1854 de espiga, así como los Colt, Starr, Le Mat, Perrin, Galand, entre otros, pero también se empleaban todavía pistolas de percusión de diversa procedencia (Costamagna 2002: 43; De Marco 1995: 127; Revista del Suboficial 2002: 4-5).

Esta revisión de las armas en servicio inmediatamente antes y durante el lapso de existencia del FGP es indispensable para afrontar el análisis de los artefactos relacionados con armas de fuego hallados en el sitio. Contrariamente a la noción popularizada del Remington como arma típica y dominante de la guerra de frontera, encontramos en el sitio un predominio claro de las armas anteriores al Remington.

ARMAS Y MUNICIONES EN EL FUERTE GENERAL PAZ

El conjunto de artefactos relacionados con armas de fuego del FGP está compuesto en su mayor parte por proyectiles de distinto tipo (n= 73) (Figura 4), predominando los de armas de avancarga. Una cápsula fulminante detonada, dos platinas de



Figura 4. Conjunto de municiones del Fuerte General Paz. Fila superior: vainas de cartuchos metálicos tipo Remington (con munición entera para comparación). Filas centrales: proyectiles ojivales de carabina (izquierda) y de fusil (derecha). Filas inferiores: proyectiles esféricos de armas de cañón liso.

fusil de avancarga de modelo no determinado y un fragmento proximal de cañón de fusil de chispa transformado a fulminante⁵ completan el conjunto (Tabla 3). La procedencia de estos artefactos es variada y sólo aquellos materiales recuperados en nuestra recolección superficial sistemática tienen procedencia registrada (Figura 3).

Un primer aspecto que destaca de este conjunto artefactual es el amplio predominio de los proyectiles esféricos de armas de avancarga. Sin embargo, considerando que la mayor parte proviene de colecciones privadas, el conjunto podría mostrar un sesgo

	Proyectiles esféricos	Proyectiles ojivales	Cartuchos metálicos	Cápsula fulminante	Platina fusil ¹	Cañón de fusil ²
Recol. Sup	4	6	3	1		1
Museo	55	5			1	
Total	59	11	3	1	2	1

¹Fusiles de avancarga de modelos no identificados, ² Fusil de chispa convertido a percusión.

Tabla 3. Municiones y partes de armas del Fuerte General Paz.

marcado hacia la recolección de este tipo particular de proyectiles, ya sea por ser más visibles y/o reconocibles, o por ser específicamente buscados con diversos fines (e.g., servir como proyectiles de gomera o como juguetes para niños). Por lo tanto, no podemos asumir de manera incuestionable que esta proporción refleje fielmente la composición original del registro arqueológico del fuerte. Por el contrario, cuando se implementó un programa de recolección superficial sistemática en el sitio, este tipo de proyectiles no alcanzó tan alta representación en comparación con los demás (Tabla 3, Figura 3).

Los proyectiles esféricos eran utilizados por armas de avancarga tanto de chispa como de percusión o fulminante. Dado el período de funcionamiento del fuerte, es más esperable que predominaran las de este último tipo. En todo caso, e independientemente del sistema de disparo, los proyectiles esféricos eran en general utilizados en armas de cañón de ánima lisa, que se caracterizaban por su escaso alcance y precisión. En la Tabla 4 se presentan los tipos de armas que equipaban al ejército entre 1870 y 1877 según el Parque de Artillería, con las denominaciones originales. Allí puede verse que hasta 1874 (cuando ya entraban en servicio los Remington) existían todavía en el inventario del Parque de Artillería fusiles y carabinas de cañón liso así como fusiles denominados

“de 14 adarmes”. El adarme es una antigua medida de peso castellana equivalente a la 16^{va} parte de una onza o 1,79 g; 14 adarmes equivalen por lo tanto, a 25,06 g, un peso al que la mayoría de las municiones esféricas del FGP se acerca (Figura 5), indicando que esta denominación general refiere también a fusiles de cañón liso de variado tipo.

Para el análisis macroscópico de los proyectiles esféricos del FGP hemos seguido las pautas propuestas por Sivilich (1996, 2005), arqueólogo especializado en el análisis de este tipo de artefactos. Los proyectiles del fuerte se encuentran en diferente estado de conservación, estando en general aquellos provenientes de las colecciones del museo en peor estado. Análisis metalográficos realizados en cuatro municiones esféricas indican que están hechas de plomo puro, sin evidencias de aleaciones (LEMIT 2008). Es notable que ninguno de los ejemplares muestra las características líneas de unión del molde o los bebederos por donde se introducía el plomo al molde. Sivilich (1996: 103) ha sugerido que en algunos casos esto podría deberse a que al estar almacenadas todas juntas antes de fabricarse los cartuchos que contienen las balas y la pólvora, se habrían golpeado entre sí, borrándose las marcas de molde y produciendo pequeñas marcas circulares cóncavas, aunque no podemos determinar si esto se aplica a nuestro caso específico. No se ob-

1870	1871	1872	1873	1874	1875	1876	1877
Infantería	Infantería	Infantería	Infantería	Infantería	Infantería	Infantería	(no discriminados)
F. rayados	F. rayados	F. de 14 adarmes	F. rayados	F. Remington	R. Remington	R. Remington	C. Remington
F. lisos	F. lisos	F. Enfield	F. de 14 adarmes	F. rayados	R. Enfield	R. Oberdorf	C. fulminantes
F. Enfield	R. alemanes	F. rayados	R. Enfield	F. de 14 adarmes	R. Oberdorf	R. Enfield	R. Remington
C. Vincenes	R. franceses	F. Vincenes	C. Vincenes	R. Enfield	R. alemanes	R. Springfield	R. Enfield
	R. Enfield	Rifles		R. alemanes	F. rayados	R. Roberts	
				C. Vincenes	F. lisos	F. fulminantes	
					C. Vincenes		
Caballería	Caballería	Caballería	Caballería	Caballería	Caballería	Caballería	
C. fulminantes	C. de caballería	C. fulm. lisas	C. rayadas	C. rayadas	C. Remington	C. Remington	
C. rayadas	C. fulminante	C. fulm. rayadas	C. lisas	C. lisas	C. fulminantes	C. fulminantes	
C. Merrill	C. lisas	C. Merrill	C. Merrill	C. Merrill	C. Sharps	C. Sharps	
C. Smith	C. rayadas	C. Smith	C. Smith	C. Smith	C. Merrill	Revólveres	
C. Spencer	C. Spencer	C. Sharps	C. Spencer	C. Spencer	C. Spencer		
C. Sharps	C. Smith	C. Spencer		C. Remington	Revólveres		
Revólveres	C. Merrill			Revólveres			
	C. Enfield						
	C. Sharps						

Nota: Se han respetado las denominaciones originales que aparecen en los inventarios del Parque de Artillería: F.: Fusiles; C.: Carabinas; R.: Rifles

Tabla 4. Categorías de armas en servicio en el ejército entre 1870 y 1877 según el Parque de Artillería (MGM 1870-1877), respetando las denominaciones originales.

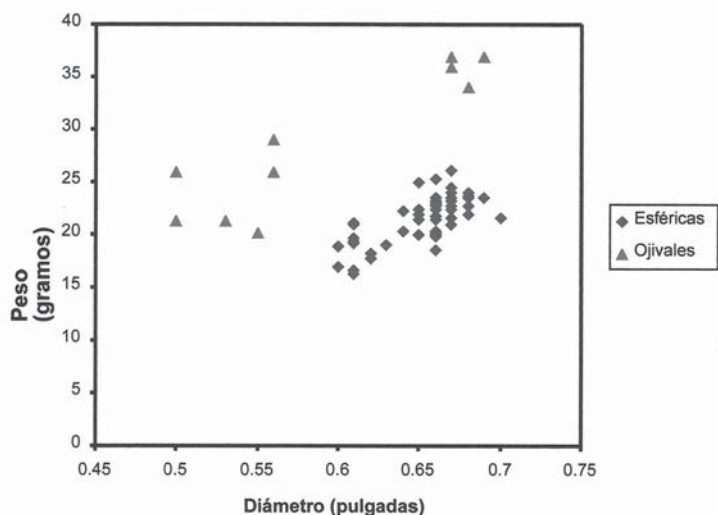


Figura 5. Distribución de municiones ojivales y esféricas según su diámetro y peso.

servan tampoco deformaciones por impacto, o marcas de mordidas humanas y/o animales. Cierta cantidad de ejemplares presenta marcas circulares que podrían haber sido producidas por los golpes de la baqueta al cargar los proyectiles en el cañón de las armas.

El diámetro de los proyectiles es una medida útil ya que ayuda a inferir el tipo de arma con que se usaban. En efecto, sobre la base del diámetro de la bala se puede estimar el calibre del arma, aunque ambas medidas no son exactamente iguales: "Las balas de mosquete son generalmente 0.05-0.10 pulgadas menores que el calibre del arma para facilitar el cargado rápido y reducir el riesgo de atascamiento (Sivilich 1996: 107, traducción nuestra). Esta diferencia es el "huelgo" (*windage*) o luz entre la bala y el cañón. Al agregar un huelgo estimado al diámetro del proyectil se puede estimar el calibre del arma.

Las municiones del fuerte oscilan entre 0,60 y 0,70" (la pulgada era la unidad de medida utilizada para los calibres de las armas de fuego), aunque la mayoría se ubica en torno 0,66-0,68", con un pico menor en 0,61" (Figura 6). Dada la amplia gama de armas existentes por entonces en servicio en el ejército

con calibres en general similares, resulta casi imposible determinar el tipo exacto al que correspondían. La concentración principal de municiones esféricas (entre 0,66 y 0,68") responde probablemente a que una gran variedad de armas en servicio antes y durante el período del FGP tenían un calibre que oscilaba entre 0,68 y 0,70". En efecto, y tomando como referencia, los ejemplares expuestos en las vitrinas del Museo de Armas de la Nación (sala Libertador Gral. San Martín), una gran cantidad de fusiles y carabinas empleados en esa época tenían calibres de 0,67", 0,689", 0,69", 0,70", y 0,71" (Figura 6). Considerando el indispensable huelgo, las municiones mayores de

0,60" podrían haber sido usadas prácticamente con cualquiera de estas armas y tal vez de hecho eran intercambiables. Las de mayor diámetro (0,68-0,70"), por su parte, deberían haber sido usadas con armas de mayor calibre. El único fusil con un calibre mayor es el inglés Tower o Brown Bess y derivados, de 0,75" de calibre. Estas armas empleaban normalmente balas de entre 0,66 y 0,69" (Sivilich 2005: 8), lo que hace suponer entonces que la guarnición poseía aún estas antiguas armas, aunque tal vez convertidas a sistema de disparo por percusión.

La gran cantidad de ejemplares hallados sin signos evidentes de haber sido disparadas indicaría que su

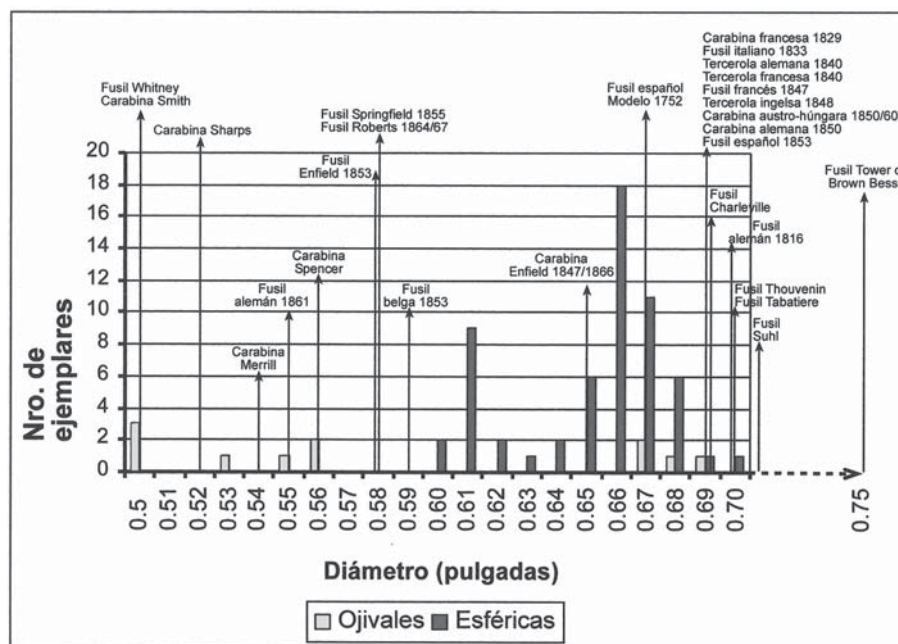


Figura 6. Distribución de las municiones esféricas y ojivales del Fuerte General Paz según su diámetro y en relación al calibre de armas en servicio en ese período.

inclusión en el registro arqueológico se debería principalmente a pérdida no intencional (ver discusión más abajo). Por su parte, Sivilich (2005: 8) indica que el hallazgo de balas esféricas no disparadas en cantidades importantes es común en campamentos o cuarteles donde las municiones eran fundidas o donde se armaban los cartuchos que las contenían. Si bien los registros del Parque de Artillería indican el envío a la frontera de cartuchos ya armados, no es improbable, dada la relativa simplicidad del proceso, que estas municiones también se fundieran y los cartuchos se armaran en la frontera misma, al menos en las guarniciones mayores como el FGP.

Las balas ojivales o cónicas pertenecen en general (aunque no exclusivamente) a armas de avancarga de percusión o fulminante y cañón rayado, representando un considerable avance tecnológico (por precisión y alcance) en relación a las municiones esféricas. Existen 11 de ellas en el conjunto artefactual del fuerte, presentando una marcada variación formal entre sí (Figura 4). Su diámetro varía considerablemente, agrupándose en dos grupos bien definidos (Figuras 5 y 6): uno de proyectiles grandes de entre 0,67" y 0,69" de diámetro, y otro de ejemplares más pequeños de entre 0,50" y 0,56" de diámetro. Las del primer grupo corresponden a balas utilizadas con fusiles mientras que las más pequeñas corresponden a balas de carabina de caballería y/o revólveres.

Las balas ojivales grandes incluyen dos tipos (Figura 4). El primero consiste en proyectiles cónicos con la base hueca expandible y una ranura o anillo en la base (n= 3), conocidas como balas tipo Minié; oscilan entre 0,671" y 0,688" de diámetro. El segundo está representado por un único ejemplar con la base hueca pero sin ranuras o anillos de 0,672" de diámetro. Ambos tipos corresponderían a fusiles de cañón rayado de aproximadamente 0,69" de calibre (Figura 6), tal vez algunos de los "fusiles alemanes", "fusiles franceses", "fusiles rayados" y/o "rifles" que mencionan los registros del Parque de Artillería (Tabla 4). Las municiones ojivales pequeñas, por su parte, incluyen tres grupos distintos. El primero incluye balas con base sólida y tres ranuras o anillos en la parte inferior del proyectil (n= 3) (Figura 4). Sus diámetros oscilan entre 0,545" y 0,559" y corresponderían a balas de carabina Merrill de 0,54" de calibre y/o de carabina de repetición y retrocarga Spencer de 0,56" de calibre, ambas de procedencia norteamericana. El segundo grupo incluye un proyectil ojival de base sólida pero sólo dos ranuras o anillos en su cuerpo y

0,499" de diámetro. Este ejemplar podría corresponder a un proyectil de carabinas norteamericanas Sharps de 0,52" o Smith de 0,50". Todos estos tipos de carabina estuvieron en servicio desde la Guerra del Paraguay y durante el período del FGP en los regimientos de caballería del ejército (Tabla 4). Finalmente, el tercer grupo está representado por proyectiles ojivales sólidos sin ranuras (n= 3), con diámetros entre 0,496 y 0,503", que podrían corresponder tanto a balas de revólveres como de carabinas de 0,50" de calibre o similares. El análisis metalográfico de dos municiones ojivales muestra que al igual que las esféricas fueron fabricadas de plomo puro (LEMIT 2008).

Finalmente, el conjunto de municiones del sitio incluye tres vainas percutadas de cartucho metálico (Figura 4), que marcan la incorporación de armas de retrocarga más modernas. Estas vainas muestran diferencias formales en el diseño del culote o base, aunque corresponden a armas del mismo o similar calibre. Se trata de vainas de armas de tipo Remington en sus distintas variantes, aunque no puede descartarse que alguna de ellas pertenezca a otro tipo de fusil de retrocarga utilizados en menor medida en la época.

El conjunto artefactual relacionado con armas de fuego del FGP muestra pues un marcado predominio de las armas anteriores al Remington, posiblemente incluyendo una gran variedad de armas de avancarga y de sistema de disparo por percusión o fulminante. Los documentos de la época señalan que la variedad de armas en servicio provocaba serios problemas logísticos, administrativos, financieros y operativos al ejército y al gobierno. Ya en 1872 el ministro de Guerra y Marina Martín de Gainza sostenía:

"De ahí resulta, que si nuestro ejército está armado convenientemente en cuanto á su número y los repuestos en depósito, la variedad de sistemas y calibres de sus armas, dificulta la instrucción y entorpece las operaciones (...) Es necesario cambiar en su totalidad el armamento del Ejército, adoptando cualquier sistema, con tal que sea único" (MGM 1872: 18).

Si bien este proceso se iniciaría poco tiempo después, no se completaría hasta 1879 y es así que el registro arqueológico del FGP refleja bien esta gradual transición y la baja incidencia de las nuevas armas durante su período de funcionamiento. Al describir el estado del Parque de Artillería en 1876-1877, su director Domingo Viejobueno señalaba que para esa fecha todavía se fabricaban cartuchos para armas fulminantes (de avancarga) en gran cantidad, aunque ya no se

reparaban más este tipo de armas, concentrándose los talleres sólo en los nuevos Remington (MGM 1877: 613-622). Acerca de las armas de fulminante que todavía equipaban en gran número a las tropas argentinas (Tabla 4) expresa una valoración negativa, recomendando su reemplazo definitivo: "Sobre las demás armas fulminantes V.S. conoce su valor, ha dejado de tenerlo de tal manera, que es mi creencia, que esas armas en manos del soldado no sirven sino para quebrantar su espíritu guerrero, tal es su desprestigio en presencia de las armas modernas" (MGM 1877: 618)-.

Discusión: armas y municiones en el registro arqueológico

La presencia de los artefactos relacionados con armas de fuego en el registro arqueológico del FGP puede obedecer fundamentalmente a tres procesos: actividades relacionadas con el uso específico de estos artefactos, descarte intencional y pérdida (Ferguson 1977: 59-60). En relación al primero, la presencia de municiones en el sitio podría explicarse por empleo de las armas en el ámbito espacial del fuerte, ya sea en actividades de combate, de práctica o de otro tipo (e.g., caza, disparos por aburrimiento o celebraciones, etc.). El registro documental indica que el fuerte fue objeto de incursiones indígenas en al menos tres ocasiones. La primera en mayo de 1872, con el propósito de robar las caballadas, ataque que fue "rechazado a bala" por la guarnición (MGM 1873: 116). La segunda incursión reportada tiene lugar en ocasión de la revolución mitrista de 1874, cuando la guarnición abandona el fuerte para sumarse a la lucha contra los revolucionarios y la defensa del fuerte queda a cargo de la sargento "Mamá Carmen" (Gutiérrez 2001 [1886]: 27-32). En esta ocasión un grupo de indios entra al fuerte creyéndolo abandonado y es repelido a tiros y cañonazos por un grupo de mujeres y soldados enfermos al mando de la mencionada mujer. Finalmente, se registra una incursión en 1875, cuando indios de los caciques Namuncurá y Pincén se apoderan de las caballadas de la tribu de indios amigos de Manuel Grande, asentada en las cercanías del fuerte (Sigwald Carioli 1981: 82). En todos los casos se trata de incursiones tendientes a apoderarse de los caballos y/o ganado, y no de ataques directos a gran escala buscando tomar o destruir el fuerte. Algunas de las municiones halladas podrían de hecho ser correlato de estas acciones pero dado que la mayoría se halló dentro de lo que sería el cuadro principal del fuerte, parece más probable que sean el resultado de disparos

de práctica u otro tipo efectuados en su interior o, en el caso de las municiones que no muestran signos de haber sido disparadas, haber ingresado al registro arqueológico por descarte intencional y/o pérdida.

El descarte intencional explica muy probablemente la aparición de partes de fusiles dañados (platinas, fragmento de tubo cañón) así como de algunas municiones que habrían sido consideradas inservibles por las tropas. Por otro lado, y dado que la gran mayoría de las municiones no presenta signos macroscópicos (deformaciones por impacto, estrías, etc.) de haber sido disparadas ni características que las hagan inservibles para ser utilizadas y por tanto objeto de descarte, entonces su presencia podría explicarse mayormente por pérdida no intencionada en el transcurso de actividades no necesariamente relacionadas con el uso principal de los artefactos. El hecho que las municiones hayan sido halladas en general dispersas por toda la extensión del sitio y no concentradas en ciertas partes, y asociadas con variados tipos de artefactos probablemente perdidos también tiende a reforzar esta posibilidad (ver Ferguson 1977: Tabla 3.5) e inclinarnos a pensar que la pérdida es el motivo principal de su ingreso al registro arqueológico del fuerte.

Otras armas en el Fuerte General Paz: proyectiles de artillería y armas blancas

El uso de artillería en el tipo de guerra que se planteaba en la frontera era limitado. Si bien los fuertes, fortines y azoteas solían estar equipados con piezas de artillería, se trataba en general de cañones pequeños y obsoletos cuya función principal era la de servir como medio de transmisión de señales auditivas, disparándose cuando se detectaban incursiones indígenas. Se sabe que el FGP estaba equipado con dos piezas de artillería, aunque en este caso su función sí era defensiva. Estaban ubicados en el reducto central en posición sobrelevada para cubrir toda el área del fuerte. Sin embargo, no resulta claro sobre la base de la información documental de qué tipo de cañones se trataba. Gutiérrez (2001 [1886]: 30) al describir el famoso episodio de la defensa del fuerte por la sargento "Mamá Carmen" afirma: "En el mangrullo había dos piecitas de bronce, las mismas que tomó Arredondo en San Ignacio, y que estaban en buen estado de servicio". Por su parte, los registros del Parque de Artillería indican que en 1870 se enviaron a la Frontera Oeste dos gonadas (cañones navales) de 10 libras (MGM 1870: 435), y un cañón de bronce de 1 libra (MGM 1871:

437) con sus municiones y accesorios. Asimismo, en 1874 se registra el envío de "2 cañones de fierro de a 8" (MGM 1874: 672), así como municiones de a 8, 6, 4, 3 y 1 libras. Esto último indica que había también cañones de estos calibres en servicio en la Frontera Oeste y adquiere relevancia a la hora de interpretar los hallazgos del FGP.

El material arqueológico del FGP incluye dos proyectiles de cañón esféricos de fierro. El más pequeño mide 3,5 cm de diámetro y pesa 123 g (0,27 libras). El más grande tiene un diámetro de 7,35 cm y un peso de 1,370 kg (2,98 libras). El primero probablemente era parte de un tiro de metralla (saco o tarro que contenía varias de estas bolas pequeñas). El segundo correspondería, según su peso y diámetro, al proyectil de un cañón de 3 libras, es decir de menor calibre que los enviados por el Parque de Artillería según los registros oficiales, aunque quizás en poder de las fuerzas de la Frontera Oeste desde antes de 1870.

En relación a las armas blancas es bien sabido que las tropas de la frontera usaban sables y lanzas reglamentarias, a las que se sumaban cuchillos y facones de uso personal. Las evidencias encontradas en el fuerte son escasas e incluyen dos brocales o embocaduras de bronce de vainas de bayoneta de cubo de sección triangular para uso en fusiles de infantería; dos partes de vainas de sable, sable-bayoneta y/o cuchillos (hoja plana) (Figura 4); y algunos fragmentos muy corroídos de lo que parecen ser hojas de sable. Si bien los sables eran las armas preferidas en los entreveros con los lanceros indios y por lo tanto su presencia es esperable, la bayoneta no es un arma que se mencione frecuentemente en los relatos de la época y su uso parece haber sido limitado. Por otra parte, no se han encontrado elementos de las lanzas que equipaban a la caballería, aunque las colecciones del museo incluyen una moharra o punta de lanza de fierro procedente del cercano Fortín Algarrobos, parte de la misma línea de frontera del FGP.

CONSIDERACIONES FINALES

En este trabajo hemos abordado el conjunto de artefactos militares del FGP intentando integrar los diversos tipos de registro escrito con el análisis del registro arqueológico, mostrando que estos distintos registros no siempre se acoplan incuestionablemente y que no constituyen meros reflejos el uno del otro. Por lo tanto, es indispensable complementar los distintos enfoques

para brindar una mejor interpretación de los diversos aspectos de la vida en los emplazamientos militares de frontera, así como para evaluar el progreso real de la construcción y modernización del ejército nacional como herramienta al servicio del gobierno central.

Por un lado, los relatos testimoniales de la vida en la frontera presentan una situación de carencias y penurias, aportando un valioso contenido humano basado en una visión vivencial de los hechos. Sin embargo, estos relatos no están carentes de sesgos al haber sido casi siempre escritos por oficiales militares varios años después de ocurridos los acontecimientos, con intencionalidad literaria en general o incluso política en algunos casos, permaneciendo otras voces ausentes o ignoradas. Los registros oficiales del gobierno nacional, por su parte, muestran a través de los fríos números de los inventarios y cuadros de remisiones y compras, un panorama distinto, con una Frontera Oeste aparentemente bien abastecida, al menos en el período que nos concierne aquí, de armas, uniformes y otros suministros. Por supuesto, en este caso el sesgo es aún más marcado, con una clara intencionalidad de demostrar tanto el adecuado funcionamiento de las dependencias que producen los informes como el buen desempeño de sus responsables. Sería entonces ingenuo creer ciegamente en lo que nos dicen estos documentos y si bien podemos ver las remisiones periódicas de equipos a la frontera, no sabemos si estos materiales realmente llegaron a destino, cómo se distribuyeron o cómo se emplearon.

Por su parte, el registro arqueológico nos da cuenta de una variedad de materiales, que excede e incluso contradice lo que se desprende de las fuentes escritas. En relación al armamento nos presenta el cuadro de una guarnición que contaba con una gran variedad de armas, incluyendo algunas modernas para la época, pero también donde armas antiguas seguían en uso. Esta heterogeneidad de las armas en servicio seguramente provocaba dificultades logísticas y operativas, conspirando contra la eficacia militar del ejército. En relación a los uniformes nos muestra que el reglamento vigente distaba de ser aplicado en el terreno, así como la presencia de elementos que no se encuentran mencionados en ningún registro escrito de la época y que sólo a través de la arqueología podemos conocer.

En todo caso, las distintas fuentes de información analizadas muestran que la estandarización y reglamentación buscadas como parte de la construcción de un ejército nacional más eficiente estuvo lejos de lograrse durante gran parte de la década de 1870.

Aún así, “el ejército argentino, tal como Mitre y Sarmiento lo pusieron en pie, sirvió para reforzar la centralización estatal” (Rouquié 1986: 79), constituyendo una herramienta decisiva para imponer la supremacía del estado nacional y eliminar toda oposición (ya sea criolla o indígena) al proyecto liberal. La profesionalización, ampliación y modernización definitiva del ejército debería esperar hasta el siglo XX y contribuiría a convertirlo en un actor aún más influyente en la historia política argentina.

Agradecimientos

El agradecimiento principal es para la Lic. en Museología Teresa Acedo, gestora e iniciadora del Proyecto Fuerte General Paz. Su trabajo en la conservación y restauración de los materiales ha sido de valor inestimable para éste y otros trabajos. Se agradece también al Ing. Luis Traversa y al Prof. Jorge Sota del LEMIT (Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica, La Plata) por la realización de los análisis metalográficos. Al Subof. Mayor Mecánico Armero Isidoro Vides, del Museo de Armas de La Nación, y al Sr. Santiago Tavella Madariaga por su asesoramiento en la identificación de armas, municiones y otros elementos de uso militar. A la Comisión de Patrimonio de la Municipalidad de Carlos Casares por el acceso a las colecciones del fuerte. A Roberto Castro, Director del Archivo de la Ciudad de 9 de Julio. Al Ing. Agr. Gerardo Consolani por su ayuda para la prospección geofísica en el sitio. A la Lic. Diana Tamburini y a Graciela Scarafía, que integran el Proyecto Fuerte General Paz.

REFERENCIAS CITADAS

Costamagna, J. L.

2002 *Los 508 del Batallón San Nicolás en la guerra del Paraguay*. Ediciones Kabhalah, San Nicolás, Buenos Aires.

De Marco, M. A.

1995 *La Guerra del Paraguay*. Planeta, Buenos Aires.

Ejército Argentino

1871 *Reglamento propuesto por la Comandancia General de Armas prescribiendo el uniforme que debe usar el Ejército de la República aprobado por el Superior Gobierno y mandado poner en observancia*. Imprenta El Nacional, Buenos Aires.

1872 *Reglamento propuesto por la Comandancia Jeneral de Armas prescribiendo el uniforme que debe usar*

el Ejército de la República aprobado por el Superior Gobierno y mandado poner en observancia. Imprenta Americana, Buenos Aires.

Ferguson, L. G.

1977 An Archaeological-Historical Analysis of Fort Watson: December 1780-April 1781. En *Research Strategies in Historical Archaeology*, editado por S. South, pp. 41-71. Academic Press, Nueva York.

Fox, R. A. y D. D. Scott

1991 The Post-Civil War Battlefield Pattern: An Example from the Custer Battlefield. *Historical Archaeology* 25 (2): 92-103.

Gómez Romero, F. y J. C. Spota

2006 Algunos comentarios críticos acerca de 15 años de arqueología en los fortines pampeanos. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XXXI: 161- 185.

Gutiérrez, E.

2001 [1886] *Croquis y siluetas militares. Escenas contemporáneas de nuestros campamentos*. Emecé, Buenos Aires.

Landa, C., E. Montanari y H. De Rosa

2006 Arqueometalurgia de una pieza ferrosa del Fortín Otamendi (1858-1869). Trabajo presentado en las *V Jornadas Arqueológicas Regionales*. Florentino Ameghino, Buenos Aires. MS.

LEMIT (Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica)

2008 *Informe técnico: balas procedentes del sitio arqueológico Fuerte General Paz, Partido de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires*. Expediente del LEMIT 55.301/08. La Plata. MS.

Leoni, J. B., D. Tamburini, T. Acedo y G. Scarafía

2006 Arqueología del Fuerte General Paz (Partido de Carlos Casares, Pcia. de Buenos Aires), comandancia de la Frontera Oeste (1869-1876). *Revista de la Escuela de Antropología. Universidad Nacional de Rosario* XII: 149-162.

2007 De balas perdidas y vidrios rotos: distribución espacial de artefactos superficiales en el Fuerte General Paz (1869-1876). *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana* 1: 29-64.

Luqui-Lagleyze, J. M.

1995 *Del morrión al casco de acero. Los cuerpos militares en la historia argentina. Organización y Uniformes 1550-1950*. Instituto Nacional Sanmartiniano, Comisión Argentina de Historia Militar y Fundación Mater-Dei, Buenos Aires.

Ministerio de Guerra y Marina [MGM]

1870 a 1878 *Memorias del Ministerio de Guerra y Marina*. Buenos Aires.

- Parrington, M., H. Schenck y J. Thibaut
1996 The Material World of the Revolutionary War Soldier at Valley Forge. En *Images of the Recent Past: Readings in Historical Archaeology*, editado por C. E. Orser, pp. 110-140. Altamira Press, Walnut Creek, Londres y Nueva Delhi.
- Prado, M.
2007 [1907] *La guerra al malón*. Editorial Claridad, Buenos Aires.
- Raone, J. M.
1969 *Fortines del desierto. Mojones de civilización*. Tomo 1. Revista y Biblioteca del Suboficial Nro. 143, Buenos Aires.
- Revista del Suboficial
2002 Armas de la Antigüedad. Historia de las armas en la Argentina. Parte III. *Revista del Suboficial* 645. Página Web: <http://www.rs.ejercito.mil.ar/Contenido/Nro645/Td/armas.htm> (11 de Octubre de 2007).
- Rouquié, A.
1986 *Poder militar y sociedad política en la Argentina* -I-. Hyspamerica, Buenos Aires.
- Sigwald Carioli, S.
1981 *Fuerte General Paz. Comandancia de la Frontera Oeste*. Centro Cultural José Ingenieros, Carlos Casares.
- Sivilich, D. M.
1996 Analyzing Musket Balls to Interpret a Revolutionary War site. *Historical Archaeology* 30 (2): 101-109.
2005 Revolutionary War Musket Ball Typology: An Analysis of Lead Artifacts Excavated at Monmouth Battlefield State Park. *Southern Campaigns of the American Revolution* 2 (1): 7-19.
- Sutton, M. Q. y B. S. Arkush
1996 *Archaeological Laboratory Methods: An Introduction*. Kendall/Hunt Publishing Company, Dubuque, Iowa.
- Tapia, A. H., H. De Rosa, C. Landa y E. Montanari
2005 Preguntas arqueológicas y respuestas metalográficas. Artefactos de metal del Fortín La Perra (1883-1885). *Actas del Primer Congreso Argentino de Arqueometría*, pp. 51-58. Humanidades y Artes Ediciones, Rosario.
- Thill, J. P. y J. A. Puigdomenech
2003 *Guardias, fuertes y fortines de la Frontera Sur. Historia, antecedentes y ubicación catastral*. Tomos I y II. Servicio Histórico del Ejército. Editorial Edivern, Buenos Aires.
- Udaondo, E.
1922 *Uniformes militares usados en la Argentina desde el siglo XVI hasta nuestros días*. Establecimiento Gráfico Pegoraro Hnos, Buenos Aires.

NOTAS

- 1.- Este museo se creó en 1989 por iniciativa de la Lic. Teresa Acedo y funcionó durante dos años en una locación provisoria. La construcción del museo definitivo espera desde entonces y los materiales del Fuerte General Paz se hayan en custodia de la Lic. Acedo, integrante de la Comisión de Patrimonio de la Municipalidad de Carlos Casares.
- 2.- Es de destacar que no se registran en los cuadros de remisiones del período envíos de uniforme de parada a la Frontera Oeste ni a las unidades militares que servían en ella.
- 3.- Tapia *et al.* (2006: 53-55) han confirmado mediante análisis metalográficos la existencia de diferencias en el material de los botones para oficiales y tropa en ejemplares ligeramente más tardíos (1883-1885), siendo los primeros de latón y los otros de latón en el anverso y material ferroso de menor calidad en el reverso.
- 4.- El episodio descrito ocurre en 1877 cuando Prado, entonces un cadete de 13 años, viaja a Trenque Lauquen a incorporarse al Regimiento 3º de Caballería de Línea.
- 5.- La identificación de este artefacto sólo fue posible por el tratamiento de restauración llevado a cabo por la Lic. Teresa Acedo.

